COLGAS S. A. E.S.P

NIT: 890.500.726-3

EMAIL: PQR.COLGAS@COLGAS.COM

TÉL: 3208899905

RESPONSABLE DE IVA
GRANDES CONTRIBUYENTES RES. No.012220 DEL 26-12-2022.
AUTORETENEDORES EN GAS PROPANO Y SERVICIOS
CONEXOS RES. 547 25-01-2002.
VIGILADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS
PUBLICOS DOMICILIARIOS

CLIENTE	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
CODIGO	7000227034
DESTINO	BUCARAMANGA
NIT	800117204
TELEFONO	8850069
DIRECCION	CL 31 33 A 80
CIUDAD	BUCARAMANGA
EMAIL	alexis.viviescas@agencialogistica.gov.co

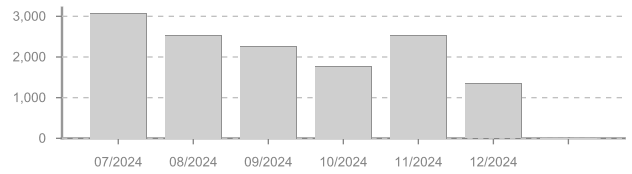
DOCUMENTO EQUIVALENTE ELECTRÓNICO DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS| **COL90371**

FECHA EMISIÓN	03/12/2024 15:06:39
No. INTERNO	6604602419
CONDICION DE VENTA	Clientes Pago a 60 días

CODIGO	CUM	DESCRIPCION	UNID.	U/M	VALOR		DCTO		IMPUESTO VENTAS		VALOR TOTAL
					UNITARIO	TOTAL	DETALLE	VALOR	%	VALOR	
180000007	94	CARGAS GLP DE 45 KG	6.00		246,800.00	1,480,800.00	Desc. lista desc.	61,800.00	IVA 0.00	0.00	1,480,800.00

TOTAL UNIDADES	TOTAL ITEMS
6	6

CONSUMO



Los consumos se determinaron a partir de la capacidad de los cilindros que contienen el GLP adquirido.
Los precios se establecieron de acuerdo con la regulación aplicable.

TOTAL IMPORTE	1,480,800.00
DESCUENTO	61,800.00
TOTAL BASE GRAVABLE	1,419,000.00
IVA 0.00%	0.00
TOTAL A PAGAR	**1,419,000.00**

VALOR LETRAS: UN MILLÓN CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL PESOS

OBSERVACIONES SEDE AGUACHICA -

Medio de Pago: Instrumento no definido

Forma de pago: Crédito

Somos grandes contribuyentes y/o autoretenedores del ICA en los siguientes municipios: Agustín Codazzi-Cesar, Algarrobo-Magdalena, Arauca-Arauca, Armero-Tolima, Barrancabermeja- Santander, Barranquilla-Atlántico, Becerril-Cesar, Bello-Antioquia, Bogotá DC-Bogotá DC, Bosconia-Cesar, Bucaramanga-Santander, Cachira-Norte de Santander, Cajicá-Cundinamarca, Cali- Valle del Cauca, Cartagena-Bolívar, Cartago-Valle del Cauca, Chigorodó-Antioquia, Cúcuta-Norte de Santander, Dosquebradas-Risaralda, El Cerrito-Valle del Cauca, El Paso-Cesar, Espinal-Tolima, Funza-Cundinamarca, Fusagasugá-Cundinamarca, Girardot-Cundinamarca, Girón-Santander, Guacarí-Valle del Cauca, Guamal- Magdalena, Guarne-Antioquia, Jamundí-Valle del Cauca, La Unión-Valle del Cauca, Los Patios-Norte de Santander, Magangué-Bolívar, Málaga-Santander, Manizales-Caldas, Medellín- Antioquia, Melgar-Tolima, Montelíbano-Córdoba, Mosquera-Cundinamarca, Palmira-Valle del Cauca, Pamplona-Norte de Santander, Pereira-Risaralda, Piedecuesta-Santander, Pitalito-Huila, Pivijay-Magdalena, Plato-Magdalena, Popayán-Cauca, Río Quito-Chocó, San Jacinto-Bolívar, San Martín-Cesar, Santa Marta- Magdalena, Santafé de Antioquia-Antioquia, Sitionuevo-Magdalena, Soacha-Cundinamarca, Sopó-Cundinamarca, Tibú-Norte de Santander, Valledupar-Cesar, Villa del Rosario-Norte de Santander, Zipaquirá-Cundinamarca.|

(415)CODIGO_GS1(8020)08001172041(3900)1419000(92)20241203

CUDE: 26bfdfc9f8de045e247b3d8dcbcca334c881b3b510f66b524d58caee813095b5f1ead4070716ecc98d7f21b93027dc44

Tipo de operación: 601

Fecha Validación DIAN: 2024-12-03 16:34:59-05:00

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

Firma Digital:

bb9h8V0lHHPvDj6gLhXM6LQGBynmXDHS2ASECOom2FIYHCQEX2yK2D5tvHrA+ClnWeBMspsA7vc2iQfcIT9nlE+zw1YqDzttu1n9cduyHxeIfYjEu0G8hxvIhlJusS7PfkwWKegbGEKr6gJYim2CVdnUrNJjVk7S1FVJbRokuFuK6pBewF3Oy+dANuA10eY1X+IRahM6THmCQ6wHBCbbevAh+iOSIX76BFus6nrncE+BphMHHbYqr4sprSjQM7bBsZd02Cx6Di5iHSDyo5r/STud1DpHWhvvKC9WEqGjWZ9SPEF4QPxau9MhyLjC87yzdrjxVg9gJjXoqY4fOgcBw==

Representación Gráfica De Servicios Públicos Domiciliarios

colgas
SOLUCIONES PARA LA VIDA

Para tener en cuenta

El servicio público de GLP es prestado de conformidad con la Ley 142 de 1994 Resolución CREG 023 de 2008 y las demás normas que las reglamenten o modifiquen. Así como también de conformidad con el Contrato de Condiciones Uniformes, el cual se encuentra disponible en https://colgas.com/legales/. El GLP suministrado por Colgas S.A. E.S.P. (Colgas) ha sido entregado real y materialmente al Cliente. Los cilindros que contienen el producto son de propiedad exclusiva de Colgas y son entregados alCliente a título de comodato. El Cliente debe abstenerse de: a) emplear los cilindros para un uso diferente a la prestación del servicio público de GLP; b) realizar trasvase del producto; c) vender, ceder, arrendar o subarrendar o disponer a cualquier título de los cilindros entregados.

El no pago en la fecha de vencimiento de la presente factura genera intereses moratorios a la tasa más alta permitida por la Ley. El Cliente autoriza expresa e irrevocablemente para que Colgas reporte a cualquier base de datos o central de riesgo el incumplimiento de las obligaciones pecuniarias que del presente instrumento se generen Se deja expresa constancia que el original, como cualquier copia de la presente factura de servicios públicos presta mérito ejecutivo para el cobro de su valor y de los intereses adeudados.

El Cliente tiene derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir los datos personales que haya sido recolectados por Colgas en virtud de la relación comercial,así como a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de sus datos, a través del correo electrónico protecciondedatos@colgas.com o nuestra página web https://colgas.com/servicio-al-cliente/ . La Política de Protección de Datos del Grupo Empresarial Colgas está disponible en https://colgas.com/politica-de-proteccion-de-datos-personales/

Somos grandes contribuyentes resolución no. 012220 del 26-12-2022, somos agentes de retención de IVA; Somos auto retenedores res. 547 25-01-2002- responsables de IVA.|

EN COLGAS NOS PREOCUPAMOS POR TU BIENESTAR

Por eso hemos puesto a tu disposición nuestros canales para que realices tus diferentes trámites sin salir de casa:

LINEA DE SERVICIO

320 889 9901 320 889 9902
320 889 9903 320 889 9904
320 889 9905

ATENCION

Bucaramanga:
Km. 2 Vía Chimitá detrás de los tanques de Terpel
San Gil:
Cra. 12 # 4-45, Barrio La Playa Cúcuta: Km. 4 Vía Puerto Santander Paraje Alonsito vereda La Esmeralda Lote 1
Bogotá:
Cra. 56 # 19-33, Puente Aranda Arauquita: Calle 5 # 5-39

LINEA DE EMERGENCIA

018000 960888

Si tienes un cilindro de nuestras marcas (Colgas, Norgas, Gasan o Gases de Antioquia) comunícate a través de nuestra línea de atención 3208899905 y nosotros lo recogemos.
El cilindro solo se debe retornar a Colgas o sus distribuidores autorizado



QUE HACER EN CASO DE OLOR A GAS

1. Si percibe olor a gas, mantenga la calma. Abra puertas y ventanas.
2. Cierre todas las llaves y válvulas de sus conexiones a gas.
3. Evite encender fuego, luces o aparatos eléctricos.
4. Verifique Si la fuga persiste, llame a la línea nacional de emergencias 01-8000 96 0888. \n Obtén más información en nuestra página web: https://colgas.com/conexion-segura/

Uso Seguro para el traslado y conexión de cilindros de GLP:

1. Verifica tapón y sello de seguridad.
2. No arrastres el cilindro ni lo levantes por la válvula.
3. Conecta con las manos y usa accesorios certificados para GLP.
4. Detecta fugas con agua jabonosa. \n \n Sigue las indicaciones en el cilindro.

PAGO VIRTUAL

1. Ingresa al sitio web www.colgas.com
2. Haz click en la opción de pagos PSE
www.psepagos.co/PSEHostingUI/ShowTicketOffice.aspx?ID=4581
3. Digita tu referencia de pago (Código de suscriptor)
4. Selecciona la entidad financiera desde la que realizarás el pago y da click en pagar
5. Diligencia tu correo electrónico registrado ante PSE
6. Ingresa la información solicitada por tu Banco para autorizar el debito
7. Al finalizar el pago, recibirás un correo electrónico de confirmación de la transacción.



Colgas
Colgas
Pedidos whatsapp 310 30 33 400
pqr.colgas@colgas.com
colgas@colgas.com